

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en la Confederación.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación.

Vocales: Interventor Delegado en la Confederación y un Vocal designado por la Junta de Gobierno.

Secretario: Secretario general. Coordinador de la Confederación.

4.3. Para la calificación de los méritos que aporten los concursantes, se fija el siguiente baremo:

a) Expediente académico como Profesor Mercantil, mayor antigüedad en la terminación de la carrera y número de orden dentro de la promoción: Hasta 6 puntos.

b) Título de Bachiller Superior o cualquier otro título académico: Hasta 2 puntos.

c) Actividades profesionales: Estudios, publicaciones, etc.: Hasta 10 puntos.

d) Servicios prestados a la Administración del Estado:

1. A este Organismo.
2. A otros Organismos autónomos.
3. A cualquier Organismo de la Administración del Estado.

Se valorará hasta 5 puntos.

5. Presentación de documentos y nombramiento

5.1. El candidato declarado apto para ocupar la plaza de Técnico-Contable objeto de este concurso aportará ante este Organismo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la propuesta de nombramiento provisional del Tribunal calificador, los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en las bases de esta convocatoria.

5.2. El candidato propuesto será nombrado en propiedad por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación, previo informe de la Dirección General de la misma, una vez transcurridos tres meses de servicio en el Organismo.

6. Recursos

6.1. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Málaga, 31 de septiembre de 1970.—El Delegado del Gobierno, Presidente, José Ortiz Díaz.—5.881-A.

RESOLUCION del Tribunal calificador que ha de actuar en la convocatoria anunciada para proveer plazas de Contable, Delineantes y Auxiliares del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas por la que se especifican fecha, hora y lugar en que han de celebrarse las distintas pruebas de examen.

De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 23 de abril de 1970, a continuación se relacionan fecha, hora y lugar en las que se han de celebrar las distintas pruebas de examen.

A) Para la plaza de Contable:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1970, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio específico de conocimientos contables tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1970, a las cinco de la tarde.

B) Para las plazas de Delineantes Cartógrafos, Dibujantes y Calcoadores:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 1 de diciembre de 1970, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio de delineación y dibujo tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1970, a las cuatro de la tarde.

C) Para la plaza de Auxiliar de laboratorio:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1970, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio práctico de laboratorio tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1970, a las cinco de la tarde.

D) Para las plazas de Auxiliar de máquinas de componer, Administrativo de Contabilidad, Auxiliar de Fotografía y Cinematografía y Auxiliar del Boletín de Información:

1.º El ejercicio escrito de cultura general y administración tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1970, a las cinco de la tarde.

2.º El ejercicio práctico tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1970, a las cinco de la tarde.

Todos los exámenes se desarrollarán en los locales del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Nuevos Ministerios, Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Juan Cabrera de Torres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínicas» de las Universidades de Santiago y Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1961, 11 de enero de 1962, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1962 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y Salamanca, convocadas por Orden de 22 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales: De designación automática: Don Arturo Fernández Cruz, don Alfonso Balcells Gorina y don José de la Higuera Rojas, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Granada, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Ramón Velasco Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Cristóbal Pera Blanco-Morales.

Vocales suplentes: De designación automática: Don José Casas Sánchez, don José Perianes Carro y don Olegario Ortiz Manchado, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Valladolid, el primero y tercero, y en situación de excedencia activa, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Cruz Aunión, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica lista provisional de aspirantes a concurso-oposición restringido de Profesores titulares interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.ª de la convocatoria del concurso-oposición restringido para Profesores titulares interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1970).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar en relación aneja la lista provisional de aspirantes admitidos, por orden alfabético de apellidos, dentro de cada disciplina y modalidad.

Segundo.—Segregar las plazas de don Clemente Manzaneda Alvarez, de Formación Manual, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Vélez-Rubio (Almería), y la de don Luis Alvarez Ufano, del Ciclo Especial Agrícola, 2.ª plaza, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Manzanares (Ciudad Real), por fallecimiento de los titulares.

Tercero.—Excluir de la citada convocatoria, por falta de pago de derechos, a los opositores doña Emilia Pomar Pontón, de Telde (Las Palmas) y a doña Angela Fernández Marcos, de La Carolina (Jaén).

Quarto.—Admitir a la presente convocatoria a don Antonio Esteban González, Profesor titular interino de Formación Manual, con destino en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Jerez de los Caballeros (Zaragoza), por tener los servicios exigidos para tomar parte en el concurso-oposición.

Quinto.—Los aspirantes a quienes falte completar la documentación podrán llevarlo a efecto en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución.